



Última Instancia La Importancia de mantener nuestra República

Por Carlos Angulo Parra*

Nunca me imaginé que en México fuéramos en este siglo a empezar a discutir el cambiar nuestro régimen republicano, democrático y representativo para regresar a un régimen de partido hegemónico con un Poder Ejecutivo autoritario que domine al Poder Legislativo y a los órganos electorales, y demás órganos constitucionalmente autónomos, eliminando la democracia representativa para llevarnos hacia el dominio de un solo partido en el Poder Legislativo con integrantes designados desde la presidencia de la República a través de listas de favoritos en donde el elector sea nada más un sello para la supuesta legitimación.

Pues bien, amigos, eso es lo que nos propone nuestro actual presidente, a eso se traduce en la práctica. No quiero, con esto hacerles creer por ningún motivo, que esta antidemocrática iniciativa valla a pasar en el Constituyente Permanente (integrados por las mayorías calificadas en las Cámaras de Diputados y Senadores y la mayoría de las legislaturas de las Entidades Federativas).

A esa iniciativa le pasará, lo que le sucedió a la reforma energética, que se quedó atorada en el segundo paso legislativo, después de haber pasado por la Comisiones dominadas por Morena, pero en el Pleno de la Cámara de Diputados no logró la mayoría calificada. Es decir, tampoco esta iniciativa presidencial de regresión democrática será aprobada.

Es claro que el presidente de la República añade otro asunto más a sus múltiples ocurrencias que tiene para distraernos de la atención de su fallido gobierno. Pero quise hacer hincapié en ellas para que se vea claramente la perversidad de nuestro presidente y su gobierno de hacia donde pretenden llevarnos si logran ganar las elecciones del 2024 obteniendo una mayoría legislativa calificada.

Es por eso por lo que debemos de tomar en consideración no nada más ganar las elecciones a la presidencia de la República, sino de lograr que la hoy oposición no deje

que Morena y sus aliados mantengan una mayoría simple, ni mucho menos una mayoría calificada, que por fortuna no tienen.

Debemos de tomar en cuenta que las funciones del poder legislativo no son únicamente las de expedir leyes y hacer exhortos. Sino que una de las más importantes funciones del Poder Legislativo es la de guardar estrecha vigilancia al Poder Ejecutivo con todas sus dependencias, de designar múltiples funcionarios públicos, más en un gobierno de coalición, como el que la oposición de Va por México está planteando, y controlar el uso del presupuesto exigiendo rendición de

cuentas a los funcionarios del Poder Ejecutivo y al presidente mismo.

Es por eso por lo que, para las próximas elecciones federales del 2024, en donde se renovarán los dos poderes federales, el Ejecutivo y el Legislativo (con ambas Cámaras, la de Diputados y la de Senadores), es de importancia imperativa poner atención a los perfiles que se oferten en las candidaturas para elegir a los más idóneos para el cumplimiento de las funciones del Poder Legislativo descritas.

Así que estemos atentos a los ofrecimientos de la coalición en ciernes de Va por México, conformada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, y ojalá, próximamente se añada Movimiento Ciudadano, a fin de tener un sistema de elecciones primarias para la postulación de candidatos a todos los puestos de elección popular, y no nada más para el de la presidencia de la República. Para que, de esa manera, los ciudadanos podamos seleccionar a los mejores candidatos con los más adecuados perfiles para su función.

Nuestro país se encuentra en grave riesgo de que perdamos nuestras libertades si permitimos el regreso de un gobierno autoritario y regresivo. Actuemos ya, organicémosnos para manifestarnos, protestar, hacernos oír con nuestros legisladores y con nuestros gobernantes, de que no toleraremos una regresión hacia un sistema autoritario en la que la voluntad de un solo hombre es la única que cuenta.

* @CarlosAnguloP